## Guayaquil, Abril 23 del 2003

Sectores
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
ALINACORP S.A.
Ciudad.-

## INFORME DEL COMISARIO:

- 1.- De la revisión efectuada mediante presente de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros a través del uso de las atribuciones y cumplimientos de las abligaciones dispuestas en la (Resolución No.92.1.4.3.0014;R.O.44,13-X-92):
- A.- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes, así cumo aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio y por el máximo organismo de la Compañía.
- B.- Los administradores de la Cía. Me han dado toda su colaboración para el normal desempeto de mis funciones de Comisario.
- C.- El libro de Actas de la junta General de Accionistas, y de Directorio, el libro de Acciones y de Accionistas los comprobantes y el libro de Contabilidad, se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Además la conservación de los bienes de la Cía es la adecuada.
- D.- Los procedimientos de control interno implantados por la administración son las adecuadas y han ayudado a que todas las transacciones realizadas sirvan para la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2.- En el año 2002, la compañía se ha mantenido en receso por la sub no ha marado ningún tipo de ingresos. Por esta razón el Estado de Pérdidas y Ganancias peroja una Rérdida de 3 -301.04 debido a la Depreciación de los Activos Fijos de la compañía.

Atentamente

ECO. VIRGILIO BECDENO

Comisarie

2 ABR MA3